El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,738——MONTEVIDEO, JUEVES 2 DE JULIO DE 1835—PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL,

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

Jueves—La visitacion de Ntra. Sseñora.

Sale el Sol.....................á las 7 hs. y 9 ms.
Se pone.........................á las 4 id. y 51 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO DE 1835.

CRECIENTE,—el 3 á las 10 y 47 m. de la mañ
LLENA,—el 10 á las 2 y 41 m. de id.
MENGUANTE,—el 17 á la 11 y 53 m. de id.
NUEVA,—el 25 á la 1 y 11 m. de la tarde.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El.........................9, 16, 23 y 30 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el..............19 id. id.
Para la del Perú el.............2 y 26 id. id.

SE VENDE.

El muy superior bergantin goleta americano RANGER, de porte de 164 toneladas, hace tres meses que fue forrado en cobre de nuevo, es muy velero y cala solamente 8 y medio pies de agua cargado, y muy propio para la carrera de aqui al Rio Grande: para tratar véanse con sus consignatarios

DAVISON, LELAND Y Ca.

PARA LIVERPOOL

EL nuevo y muy velero bergantin ingles "Amelia," clavado y forrado en cobre y recien llegado de Liverpool en 63 dias. Este barco siempre ha entregado sus cargamentos en superior condición y por lo tanto ofrece la mejor proporcion posible á los que quieran embarcar frutos del pais para dicho destino. Tiene ya tratado una partida considerable de su cargamento y se calcula que saldrá en todo el mes entrante. Para flete ó pasage vease con sus consignatarios.

BELEY STEWARD Y Ca.
Calle de S. Gabriel núm. 136.

SE VENDE

EL Bergantin frances "Phaeton" de porte de 185 toneladas, de una marcha superior y conocida, perfectamente guarnecido y pronto para dar la vela: para tratar de su compra ocurran con brevedad á su capitan Reynaud, ó á su consignatario D. Andres Cavaillon calle de San Francisco N. 56. jn. 8

PARA FALMOUTH.

LA hermosa y muy velera barca inglesa JO., su capitan Barnes, saldrá en todo el mes de Junio.—Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.—Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion ocurran á sus consignatarios,

junio 1.° MACRACKAN y JAMIESON.

PARA BURDEOS

SALDRA en todo este mes el bergantin frances "Dos Eduardos," clavado y doblado en cobre; tiene excelentes comodidades para pasageros, tres cuartas partes de su cargamento, y admite carga. Las personas que deseen tratar pueden dirijirse á sus consignatarios.

REQUIER &. B. BARADERE.

AVISO.

SALDRA con destino a San Maló la nueva y muy velera Barca francesa "Fauvette" de porte de 269 toneladas, del 20 al 25 del entrante Julio. Los que quieran ir de pasage o cargar para aquel destino veanse con su consignatario D. A. Cavaillon, calle de S Francisco N. 85.

PARA EL RIO JANEIRO

SALDRA el 15 del entrante Julio el Bergantin sardo "Ipocrita" admite una tercera parte de carga á flete y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Los Sres. que quieran tratar para una ú otra cosa, veanse con su capitan en casa del Cónsul de Cerdeña. jun. 23

PARA EL ROSARIO STA. FE Y LA BAJADA.

Saldra a la mayor brevedad posible la zumaca nacional ISABEL. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a casa de D. Juan Nin que hallaran con quien tratar. jun 27

AVISO.

SE vende la casa No. 96, en la calle de San Francisco: tiene 50 varas de fondo, edificado.—La persona que se interese en su compra vêase con su dueño D. Teodoro Villaza. junio 20—

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de San Luis No. 181, edificada en terreno de 50 varas de fondo; tiene 6 piezas y algibe, tasada en 2700$: para tratar ocurra a la casa No. 96, en la calle de San Sebastian. jun 27 3p

AVISO AL PUBLICO

LA instruccion adquiere todos los dias mas importancia, y los padres de familia que conocen el verdadero interes de sus hijos están persuadidos de que una buena educacion es el mas bello patrimonio que pueden dejarles. Para secundar esta buena disposicion de los padres y hacerse útiles a la sociedad, Mr. Landeretche profesor, y Mr. Aldacotche maestro de escritura, han abierto una escuela francesa en esta ciudad. Los niños aprenderán en ella los principios de escritura y de lectura, la lengua francesa, la historia, la geografia y la matemática. Siendo la virtud y la religion la base fundamental de toda buena educacion, los profesores pondrán un especial cuidado en la moral de sus educandos. Esperan los profesores que su buena conducta, y su cuidado constante y afectuoso hácia los niños les harán acreedores a la benevolencia y la confianza de los habitantes de esta ciudad. Se recibirán alumnos desde los primeros dias de la presente semana en la calle del Porton No. 89.

jun 22 3c.

AVISO

SE necesita una ama de leche sin cria la qne se halle en este caso y quiera conchavarse, ocurra á la calle de S. Pedro núm 107 jl.—2.

AVISO

Se vende una parda de todo servicio el que la necesite vease con la ama en la calle de Santiago núm. 13. jl.—2.

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

SE han sacado zapatos recien llegados y de abrigo con cuerito por dentro y fuera de excelente calidad, de todas medidas a patacon el par; zapatos para niño con flequito de superior calidad a 2 rs. y medio el par; y botas de hombre á tres pesos con punta larga y cuadrada, se han sacado camisas de hilo de bretaña, y finas de algodon muy superiores: y zapatos de señoras á 4 rs. superiores y botas finas de hombre á 4 patacones, en la tienda de zapatos de la esquina de la plaza N.° 41 y 45 frente a lo de Arteaga; y zapatos ingleses bajos y abotinados de patente recien llegados, y espuelas de última moda muy superiores, y zapatos de varon riquisimos j. 13—

MINISTERIO DE GUERRA DE FRANCIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

SE previene a los navegantes que desde el 18 de Noviembre de 1834, el antiguo "fanal fijo en el Muelle de Alger," ha sido reemplazado por otro giratorio cuyos "eclipses" se suceden regularmente cada medio minuto durante toda la noche.

Con tiempo sereno la "luz" puede distinguirse hasta a la distancia de cinco leguas marinas, y los "eclipses" no parecen totales sino a la de tres leguas.

OTRO.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CALZADAS Y DE MINAS.

Faros y Fanales.

Nuevo faro de Barfleur,—departamento de la Mancha

SE previene a los navegantes que a principios de Abril de 1835, el fanal fijo de la antigua torre de Barfleur, situado a cinco leguas marinas a E. 1⁄4 N. E. de Cherbourg, será suprimido y reemplazado por un faro giratorio, que se encendera sobre la torre recientemente construida a 61 metros al Sud 25° 17' Oeste del antiguo faro.

El punto céntrico del nuevo aparejo, sera establecido a 72 metros mas arriba del nivel de las mareas del equinocio.

Sus esplendores se sucederan regularmente cada medio minuto, durante toda la noche.

Con buen tiempo pueden distinguirse hasta la distancia de ocho leguas marinas, y los "eclipses," no pareceran totales sino a la de cuatro leguas.

SE NECESITA

UNA ama de leche para criar un niño; será preferida una que no tenga hijo. La que quiera conchavarse ocurra a la calle de San Pedro No. 234. jun 27 2p

AVISO

EN la calle de S. Francisco mas abajo del café del Fuerte, antes de llegar al núm. 59 quedará desocupada una casa para fines del mes presente tiene regular comodidad para una familia, el que se interese en alquilarla puede ocurrir á la misma casa, ó á la calle de S. Miguel núm. 52 j. 11.

SE HAN HUIDO

DEL saladero de Seco dos negros de los colonos llamados el uno Luis y el otro Francisco, vestidos de camisa y calzoncillo de lienzo, blanco de algodon, camiseta de lana y poncho vicharía: quien los hallare los conducirá al mismo saladero ó en esta ciudad a las casas de los SS. Gomez y Nuñez, donde recibirá la correspondiente gratificacion.

AVISO.

EN las tardes de los dias 1, 2 y tres del próximo mes de Julio, a las horas de costumbre y a las puertos del Juzgado Ordinario de esta capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Miguel de Soto, sita en la calle de San Ramon No. 54, tasada con algunos ladrillos, medios ladrillos sueltos, y un tacho grande de hacer jabon, en 4379$ 5 y medio y cuartillo reales, segun resulta de las tasaciones que estarán de manifiesto en la escribanía de dicho Juzgado.—Montevideo, Junio 23 de 1835.—QUILES.

SE VENDE

UN terreno en las inmediaciones del Molino de Viento, conocido por "Chacara de Gil," de 22 cuadras, el todo zanjeado, con pita, y en competente estado para curtivar: dirijase a la casa de Scurr Hughes y Ca., calle de San Luis No. 99.

AVISO.

UNA persona establecida en esta plaza se ofrece a los Sres. que quieran ocuparle, concerniente a lapidas sepulcrales del mejor gusto, en las que se haran toda clase de relieves, ornamentos geroglificos &c.; y para mas satisfaccion de los interesados que le ocupen, pueden estos presentar los diseños a su gusto ó idea, pues seran completamente servidos.

En el establecimiento de la Escuela Normal encontraran con quien tratar, adonde hay tambien algunos diseños que sirvan de modelo para el efecto. jun. 11—15 p.

INTERESANTE

SE ha huido una negra como de 22 a 24 años de edad, de estatura baja algo gruesa de cuerpo, su color fulo; tiene una cicatriz en la cara del lado izquierdo y otra en una pierna para arriba del tovillo, lleva de vestido un baton algo viejo de bayeta morada; la persona que la encuentre y la entregue en el Cordon á su amo que es D. Mauricio Moreyra maestro albañil sera bien gratificado ó en esta imprenta, que darán razon. j 13—

SE VENDE

UN negro de edad de 18 a 20 años: es sano y dispuesto para toda clase de trabajo. La persona que quiera comprarlo ocurra a la casa del finado Melo, que encontrara con quien tratar. j 22

☆

EL AJENTE

DE negocios de Campaña,—vende hasta 1700 cabezas de ganado de cria; se le encontrará para tratar en su oficina sita en el Porton Viejo.

AVISO

SE ha huido una mulata cordobesa, edad como de 24 años: pelo algo lasio con dos trensas a los lados: de estatura regular; mas bien alta que baja: lleva un pañuelo blanco ó color ante de lanilla: se llama Rosa de los Reyes: el que la encuentre puede dar aviso en esta Imprenta, que sera gratificado. jun 30 tf

AVISO.

A LOS GOLOSOS.

SE vende en el almacen del Sr. Queirós, calle del Muelle No. 99, dulce en tarros a precios equitativos, de frutas del pais, en tarros grandes y chicos. jun 19 3p

SE ALQUILAN

2 almacenes grandes y una barraca frente al edificio denominado Hospital del Rey. La persona que los necesite puede ocurrir a la casa del finado Melo, que encontrará con quien tratar. j 27

AVISO.

EN la calle de San Miguel No. 52, al lado de la beleria de D. Manuel de la Sienra; hay tabaco superior de Virginia en bocois a 17 ps. 4 rs. quintal y hasta 17, y por arrobas a 4 ps. 4 rs. arroba

REMOVAL,

WARWICK INGLIS upholstever has removed from calle de San Gabriel to calle de San Juan No. 40, where he has on hand a good assortment of mattrasses, carrres and trunks at the lowest possible prices.—Curtains cut and hung to the latest fashion; old sofas, chairs, mattrasses, repaired and hestufed to look like new, with every part of the upholstery business executed with neatness and despatch. jun 15 1w

AVISO DEL CONSULADO ANSEATICO.

LAS repetidas peticiones que se han hecho á este Consulado para mandar venir de Alemania familias labradoras y artesanos de todas clases, han dado lugar á formarse una Sociedad en esta capital con el fin de llenar los deseos del público, quedando al cargo de este Consulado la direccion de esta empresa.

El abajo firmado, Consul, invita por tanto, con aprobacion del Superior Gobierno, a los propietarios, hacendados, artistas y artesanos á dirijirse á este Consulado para imponerse de las condiciones, bajo las cuales la Sociedad está dispuesta a contratar cualesquier numero de labradores, artistas artesanos que se pidiesen, en la inteligencia que la Sociedad cuidara que vengan solamente individuos laboriosos y de buenas costumbres y que este consulado, en la parte que le corresponda, hara cumplir rigorosamente los Contratos á que se sugetaren los emigrados. Montevideo, 13 de Junio de 1835.—

Jorge P. E. Tornquist.

SE VENDE

POR la cantidad de 480 pesos libres de todo derecho, un negro llamado Manuel: es buen oficial de albañil: el que se interese en su compra ocurra a la casa de D. José Dominguez, en la plaza grande, calle de San Carlos No. 37, encontrara con quien tratar. jun 26 3p

SE VENDE,

LA pulperia que esta en la calle de San Carlos No 158, frente a los Santos Ejercicios: es de corto principal y hace regulares diarios: la persona que se interese en su compra ocurra a dicha pulperia, que encontrara con quien tratar j 26

AVISO AL PUBLICO.

CONTINUA el baratillo de la Bandera Blanca en la calle de San Carlos N.° 38, en las casas del Sr. D. Antonio Arraga, de los artículos siguientes—Azucar de pilon superior a 1 y medio rs. lib.; id. blanca superior a 6 vs.; id. del Brasil blanca 1 rl.; id. terciada a 4 vs.; yerba misionera a 2 rs. y a 1 y medio; id. Canguasú 6 vs, a 1 rl. y a 4 vs.; té perla superior a 14 rs.; id. imperial a 13 rs. y a 12; arroz de la Carolina a 4 vs.; id. del Brasil a 3 vs.; fideos de superior calidad a 7 vs. y a 6; garvanzos a 4 vs.; porotos blancos a 2 vs.; lariña a 2 vs.; harina superior a 3 vs. y medio; café molido a 3 rs.; id. entero a 1 y medio rs.; orejones de queso superiores a 1 y medio rs y a 7 vs.; id de carozo a 4 vs. y medio; peras secas a 1 y medio rs.; pasas de higo a 1 y medio rs.; id. de uva a 1 y medio rs.; ticholos superiores a 7 vs. uno; almendras a 1 y medio rs.; galletita americana superior a 2 rs. sebastinha inglesa a 1 y cuartillo rs.; jamones superiores a 2 rs.; quesos de Flandes superiores a 6 rs. uno; almidon de trigo a 1 y medio rs. y a 1 rl.; id. de mandioca a 3 rs.; jabon de España a 1 y cuartillo rs.; id. amarillo a 1 rl. la barra; sal refinada a 1 rl. libra; id. la cuartilla a 6 rs.; vino moscatel la botella a 3 rs.; id. de Burdeos a 2 y medio rs.; id. blanco de Lisboa seco a 2 rs.; id. del Priorato añejo de superior calidad a 4 rs. el frasco; id. a 4 vs. la cuarta; id. de Tarragona superior a 3 vs. la cuarta: ginebra en tarros a 3 rs. uno; aguardiente de prueba para quemar a 2 y medio la cuarta; especies de toda calidad a 2 y medio rs. libra; ají en rama a 2 rs. colchos a 2 rs. el ciento; tabaco del Paraguay superior a 5 rs. lib.; id. a 4 y medio; id. de Virginia superior a 2 rs.; id. a 1 y medio rs.; id. del Brasil superior a 4 rs.; id. picado a 5 rs.; cigarros habanos superiores, id. del Paraguay, id. de Virginia, id. de papel, rapé macubá, polvillo, betun a 1 y medio rs tarro, tinta de escribir a 1 real tarro, papel de cartas, obleas, lacre, carteras, maripozas, fósforos, palitos de id., palitos para dientes, plumas, lapiz, pomada, jaboncitos de olor, agua de Colonia a 4 vs el frasquito, azafran de Castilla, id de la tierra, belas de esperma y de cera, cepillos para ropa, id para calzado, tamangos, sedazos, plumeros, escobas de palma, chocolate, clavazon de varias menas, alpiste, y otros muchos articulos que estarán de manifiesto al público, todo a precios sumamente equitativos.

☞En el mismo almacen se halla de venta el Universal. jun 26

SE VENDE

UNA negra en la cantidad de 220 pesos, que es lo que costó; no tiene vicios: en la calle de San Joaquin casa N. 132 al lado de la del finado D. Francisco Tarabal, se podra ver y encontrará con quien tratar. jun. 23

HAY DE VENTA.

NUEVOS cigarros havanos en casa de D. Francisco Juanicó, mas fuertes que los anteriores, á diez patacones el cajon de mil cigarros, y otros de calidad superior á siete y medio patacones el cajon de quinientos. mayo 8

SE VENDEN

DOS carretillas en buen uso, con seis mulas superiores. Los SS. que quieran tratar por ellas pueden ocurrir a la calle de San Luis No. 187 frente al Fuerte de San José. jun 2

SE HA HUIDO.

EL Domingo 14 del corriente una yunta de caballos, uno picazo y el otro manchado. El que los encuentre y entregue en la pasteria de la calle de S. Sebastian N.° 75 sera bien gratificado. junio 19.

MISCELANEA.

MORTANDAD DE PARVULOS.

Entre los asuntos de instruccion popular nos parece habrá pocos, que merezcan tratarse con mas particularidad que aquel que se dirije á la prosperidad del género humano, tal es la preciosa vida de los inocentes párvulos. La deplorable mortandad de estas tiernas victimas era antes atribuida á la desoladora peste de las viruelas, y en esta persuacion se daban gracias al feliz descubridor de la vacuna, con tanta razon como deberá culparse de infanticida á aquellos que, por obstinacion ó por descuido, descuidan valerse de aquel tan fácil como eficaz preservativo. Pero el estado necrologico que se publica anualmente en muchas ciudades, nos hace ver que el número de infantes que perecen todavía es casi igual al que se notaba antes de la vacunacion; ¿cual, pues, debe ser la causa de esta mortandad que llega anualmente á una quinta y aun cuarta parte de las criaturas que nacen? La naturaleza no lo es á la verdad, pues la vemos siempre luchando contra las enfermedades; la falta tampoco está en los inocentes, siendo incapaces de todo esceso; y aunque en un estado desvalido, su proteccion está asegurada en aquel amor intímo que el Criador ha infundido en la madre; á esta no la debemos culpar como causa voluntaria, luego debe consistir en el amor propio ó descuido de una madre desnaturalizada, ó en la ignorancia y debilidad de una madre, aunque apasionada. La verdad es, que desde el momento en que nace una criatura, hay un mal gobierno para su crianza, y que hay mas esmero en el primor de la cuna y finura de los pañales que en el alimento y limpieza del infante. Nuestro objeto será señalar aqui las practicas mas perniciosas, y sugerir los medios mas razonables para la crianza de las criaturas.

Algunas comadres lavan al recien nacido con agua fria, y aun con jabon, lo que es muy perjudicial al tierno cutis del infante; el agua fria es una trancion muy repentina, por lo que deberá usarse agua de la misma temperatura del cuerpo de que formaba parte, esto es tibia, y no mas caliente que el calor natural de la madre la fortaleza alcalina de todo jabon inflama el cutis delicado de la criatura, causandole un escosor que no puede espresar sino con un llanto que la ignorante comadre atribuye á otras causas; por tanto, no se empleará mas que un lienzo fino para enjugar suavemente el cuerpo del recien nacido.

El segundo error consiste en vestir á la criatura de un modo sumamente contrario à la naturaleza y á la razon. En primer lugar, se fijan los brazos al cuerpo, como si fueran un defecto que se intenta ocultar á la vista. Los huesos de los recien nacidos son tan flexibles que ceden á la menor impresion; ¿por que se ha de envolver y atar el cuerpo de la criatnra como una momia Egipciaca? La consecuencia es, que estrechadas las costillas, oprimen los pulmones sin dejarles el juego necesario para las funciones de la respiracion, la que en los primeros dias debe ser mas natural y libre que en el resto de la vida, pues entonces toman todas las entrañas la forma mas adaptable al mecanismo del cuerpo. A este mal tratamiento se debe atribuir todas las deformidades del pecho que suelen aparecer despues; por que las criaturas, ecepto en caso de violencia, salen bien formadas del vientre de la madre. El infante deberá estar vestido muy olgadamente sin opresion alguna, con una bayetilla fina usada antes, ó lavada varias veces, y si esta està holgada no importa que haga calor, por que estando á raiz del pellejo promoverá la transpiracion. No se pondrá capillo alguno, ó cuando mas de red, por que la cabeza de la criatura debe mantenerse tan fresca como sea posible.

Hay algunas madres y amas que dan á las criaturas jarabes y otras cosas por dos ó tres dias, por la ridícula idea que su estómago no está dispuesto á recibir la leche de la madre, que es el mejor alimento y medicina que la naturaleza le ha preparado con la mayor sabiduria; la consecuencia es, que toda otra cosa que la leche de la madre produce acidez, flatulencia y dolor, de que la criatura se resiente mas ó ménos, y siempre con daño á su salud. La madre debe siempre principiar à alimentar á sus hijo por que la leche de ninguna otra muger, sino está tambien recien parida, es adaptada para su primer alimento; y si despues de algunas semanas se sintiere absolutamente incapaz de criar al fruto de sus entrañas, ó si por egoismo, por vanidad, por falta de amor, ó insensible á la obligacion moral de una madre, quisiere cesar de serlo, porque no se debe llamar tal la que rehusa criar á su hijo, tomará por ama otra muger cuyo hijo sea de la misma edad. Pero si la madre no pudiere realmente criar, ni pudiere hallar otra muger saludable que lo crie, preferirá la leche de burra á la de otro animal; y si no pudiere obtener esta permanentemente, hará la siguiente papilla: hervirà un poco de cebada, por corto tiempo, para mandarla y limpiarla bien, y luego la volverá â hervir hasta que rebiente el grano; á dos partes de esta agua de cebada, pondrà una parte de leche pura de vaca ò de cabra, y luego se endulzarâ con un poquito de azucar blanca. Esta papilla bien hecha estará clara, de ningun modo espesa, y es el mejor sostituto de la leche materna: pero ya sea leche de burra, ya esta ù otra papilla, se ha de dar à la criatura, de pocos meses, en una mamadera, y de ningun modo con cuchara, por que la accion de mamar es tan esencial al alimento del infante, como la de mascar para los adultos. Toda madre debe persuadirse, de que todo otro alimento para su hijo que su propia leche, ò el sostituto mencionado aqui, en caso de absoluta necesidad, es injurioso á la salud de la criatura; y que no debe seducirse por el ejemplo de uno ò dos niños que conozca haber sobrevivido á otro tratamiento, por que otros muchisimos, que ella no conoce han muerto por sola esta causa; la indigestion es casi la ùnica enfermedad de las criaturas, y procurar curarla con purga es aumentar el nûmero de las tiernas victimas. Luego que los niños han echado cuatro dientes, puede la madre despechar à su hijo; y cuando le hayan salido los colmillos, puede darle pedacitos de carne, largos, para que pueda agarrarlos con la manita y ejercitarse en mascar.

Otra practica necesaria es, el sacar y mantener las criaturas al aire libre, al sol en invierno, pero cubiertos del sol en verano, sobre todo en paises calientes. Tener un niño en un dormitorio cerrado, toda la noche, donde duerme mas de una persona, es muy perjudicial á su salud; y llevarle â la iglesia donde hay concurso, ó al teatro, es esponerle à una pulmonia.

La ropa de la criatura ha de estar siempre mui holgada; y luego que pueda andar á gatas, nada le ha de obstruir los brazos ni los pies, dejandoles moverse hasta que se cansen, sin temor de que se ensucien; una muda ò dos de ropa, y uno ó dos lavados cada dia, particularmente antes de ponerlos en cama, remediara suficientemente el desaseo. Nada hai mas esencial para la salud de los niños que el egercicio, y su continua inquietud es el dictado de la naturaleza. ¡ Ojalà que las madres atiendan à las insinuaciones que hemos hecho en este breve articulo! Ellas son consecuencias de las observaciones hechas por medicos eminentes, que han reducido su practica á la asistencia de los pàrvulos.

(*El Instructor.*)

VARIEDADES.

Los Frenologistas han descubierto un órgano en el cèrebro humano al que le han dado en su nomenclatura la palabra *Secretividad*, esto es, una inclinacion irresistible á ocultar las intenciones, y guardar secreto aun en las cosas que no merecen cautela. La anedocta que vamos à referir de un hombre de Estado parece justificar esta suposicion en la escuela del Dr. Gall.

El Conde de V***. Primer Ministro del Rey de Cerdeña, era tan misterioso y reservado en sus transaciones politicas, como en sus asuntos domésticos y aun personales. Atacadas sus dos piernas por una inflamacion, hizo llamar un médico, y mostrándole uno de los dos miembros, el facultativo dió prescripciones para la cura. Ido este, hizo llamar á otro doctor, y mostrandole la otra pierna éste diô su prescripcion. El ministro continuô en este secreto con tanta reserva, que no solo cada médico ignoraba que habia un otro empleado para curar la otra pierna, mas ninguno de la familia sabia que la enfermedad estaba dividida entre dos facultativos; y formando estos, como suele suceder, distinto juicio de la causa del mal y de la constitucion del paciente, recetaba medicinas contrarias, y el enfermo tomaba fielmente ambos rêcipes. No pudiendo la naturaleza resistir los continuos ataques que le daban por todas partes los discipulos de Hipocrates, ni pedir treguas ni capitular por no saber á quien ofrecer proposiciones, se rindiò à discrecion, y el primer ministro murió victima de su Secretomania.

(*Instructor.*)



MONTEVIDEO,

JUEVES 2 DE JULIO DE 1835.

En la relacion de las multas que publicamos ayer referente á los panaderos, aparece que la Policía ha exigido á unos 20 pesos y á otros 25; y el motivo fué que los primeros solo tienen falla de una onza ó una onza y media, y los otros de dos onzas para arriba. Como la disposision superior en que se funda no espe cifica la falta que debe tener el pan para que recaiga la multa, se tomó aquel término medio que ha dado lugar a interpretaciones que cesarán sin duda con esta manifestacion.

En los diarios ingleses se sostiene io davia una polemica envenenada con motivo de la cuestion entre la Francia y Estados Unidos. Algunos de aquellos suponen que la guerra era popular en el Norte de America.

A esta distancia no podemos conocer bien cual es el estado de esa opinion: pero si ella existe en el sentido que dicen algunos Diarios de Inglaterra, no la consideramos muy favorable à los Estados Unidos. El comercio que estos hacen en los puertos de Francia es incomparablemente mayor que el que Francia hace en los suyos y la enorme cantidad de algodon que aquellos introducen en los puertos franceses cada año, quedaria sin destino porque en ninguna otra parte podrian venderlo. Seria bien sensible que dos pueblos grandes que principiaron hermanos y que asi debian conservarse para bien de la humanidad, de la civilizacion y de la libertad se hiciesen hoy la guerra, cualquiera que fuese su resultado.

Segun el estado de las fuerzas maritimas de Portugal presentado por el ministerio en dos de Febrero último, constan aquellas de 2 navios de linea, 4 fragatas, 4 corbetas, 6 bergantines, 8 cuters, 8 cañoneras, 8 transportes, 8 paquebots y 2 barcos de vapor: total 50 buques con sus correspondientes tripulaciones.

—El 1.° de Marzo parece que debia salir de los puertos de Francia una expedicion para las costas de Africa con el fin de apoderarse de Belida.

—El tratado celebrado entre las Repúblicas de Chile y Bolivia no ha sido ratificado al tiempo estipulado por consecuenca de varias modificaciones hechas por el Gobierno de Bolivia; por consiguiente ha quedado sin efecto hasta nuevo convenio.

(*Corresp. Oficial.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal

Creemos un deber denunciar ante el público un abuso que importa mucho tenga conocimiento de él la Policia, á fin de prevenirlo y cortar por un acto de sus atribuciones las funestas consecuencias que resultarian al pueblo de la Capital de su continuacion.

Hoy en menos de una hora observè que mas de 50 personas de la ûtima clase extrahian de las basuras arrojadas frente al cementerio los huesos aun cubiertos de carne podrida y otros objetos en estado de corrupcion, conduciendolos para dentro del pueblo.

Rogamos por lo tanto al Sr. Géfe Politico tome las medidas que juzgue convenientes á cortar esta costumbre mandando pegar fuego á las basuras.

Un Vecino.

MAGNETISMO ANIMAL.

(*Continúa.*)

Una noche que Felicia, mas cansada que otras veces, no queria responder á nuestras preguntas le propusimos el hacer una excursion magnetic al teatro. Convino en ello, y entonces la con dujimos en espiritu á lo interior del Coliseo, qu nunca habia visitado; y nos dijo el órden en qu estaban colocados los espectadores; nos describi la araña que alumbraba el interior, la orquest los palcos; que llamaba pequeñas grutas y añadi que delante de toda aquella gente habia una gra cortina colorada. Le preguntamos que era l que habia detras de aquella cortina; Felicia quo pensativa por algunos momentos; y de repent arrebatada de una alegria infantil brincó sobre silla y esclamó: Ay que se levanta la cortina! levanta la cortina!—Pues bien! diganos ahora l que pasa en el teatro.—Veo árboles, contestó como un bosque ó como un jardin.—Hay algun en ese jardin? Ah! si, allí está un hombre que le vanta los brazos. De que suerte está vestido e hombre? Está en trage de pastor. Al instant dispertamos á Felicia. Al cabo de diez minut no estaba ya en el teatro. Se representaba Ruiseñor, y empezaba la escena tercera.

Muchas veces Felicia nos ha indicado de est suerte lo que pasaba en el teatro de las Varied des, en el del Jugador de manos Comus, y q asiento ocupaban algunas personas conocid suyas en el Circo de los SS. Vidal y Roba.

Todas las ocasiones que Felicia estuvo en son nambulismo hemos observado en ella una com pleta insensibilidad de los órganos. Asi es q las picaduras de alfiler, los pellizcos, las cosqu llas hechas con la barba de una pluma, y los ol res mas penetrantes, no ejercian accion ningun sobre sus sentidos; el agua magnetizada ten siempre para ella el gusto que queria imponer el magnetizador. Siempre se observó el olvi de los fenómenos obtenidos durante el sue magnetico en la vuelta á la vigilia, menos en l casos en que el magnetizador le recomenda especialmente que se acordase de algun hech particular.

Yo podria, señores, multiplicar estos hech generales; pero ellos no producirian otro resulta que el de satisfacer la curiosidad; y ya much veces han sido citados.

Solo una cosa me queda por decir con respe to á Felicia; y es, que casi todos los experime tos á que la sometimos, han tenido lugar á la vi ta del medico de la casa, que casi siempre ha guido las indicaciones de la somnambula pa curar su enfermedad: se prescribio una vez tisana de semilla de cañamo para expeler una p lota de lombrices que la incomodaba, cuya pr sencia en sus entrañas nos habia ella señala bajo la forma de *una gran bola blanca* que per bía todas las veces que estabà en crisis: asi de un desórden inveterado en la menstruacio las evacuaciones se han manifestado ó han de parecido segun la voluntad de su magnetizad En fin, á estas horas, Felicia, restablecida su lud, bendice el instante en que mi amigo le p puso por la primera vez el magnetizarla. cuanto á él, ha quedado convencido no solo la realidad del magnetismo, sino tambien de existencia de una alma inmaterial, que él nega antes, sin cuya intervencion no le era posi explicarse los fenomenos del magnetismo. (8)

---

(8) "En 1821 he profesado abiertamente el ma rialismo en mi obra sobre la "Fisiologia del siste nervioso". Meditaciones posteriores sobre un nomeno muy estraordinario, el "somnambulism han desvanecido todas mis dudas sobre la exist

Animado por estos esperimentos, tube que magnetizar á una señora de mi familia, que deseaba ponerse en estado de insensibilidad para hacerse limar la raiz de un diente roto. Por cuatro dias consecutivos, y *con autorizacion de su médico*, la magnetizé, sin mas resultado que somnolencia, entorpecimiento en todos los miembros y una modorra mas ó menos profunda. Al volver por la quinta vez á casa de mi parienta, me dijo que habiendo estado en la noche anterior mas incomodada que nunca, se habia decidido al fin á ponerse en manos del dentista; la operacion que ella soportó habia conmovido fuertemente el sistema nervioso: de lo que le sobrevino un violento dolor de cabeza. La magnetizé algunos instantes, le hizo envolver la cabeza con un pañuelo magnetizado, y al cabo de media hora la cefalagia se habia disipado enteramente.

Un tio mio, ciego, de ocho años á esta parte, fué presentado por mi al Dr. Chapelain en París: este médico consintió en poner á mi tio en relacion con una somnambula, la que reconoció perfectamente la enfermedad de mi tio, ordenó un tretamiento muy racional, y aconsejó, sin asegurar no obstante la curacion el empleo del magnetismo, dirigiendo principalmente su accion sobre la parte anterior y superior de la cabeza. Obligado á salir inmediatamente de Paris mi tio no ha podido someterse al tratamiento magnetico: pero está muy decidido á confiarse á su vuelta á los cuidados del Dr. Chapelain. Ya podeis creer señores, que si obtiene por este medio un resultado favorable, yo no seré el último en darlo gran publicidad.

Hasta aquí, Señores, este último hecho no ofrece nada de notable; mas yo no hubiera ocupado con él vuestra atencion, sin una circunstancia particular, que merece ser referida. Aquellos de entre vosotros que han podido observar fenómenos magneticos no ignoran que muchas veces se establece una relacion simpatica entre un sonambulo y el enfermo que lo consulta. En el caso en cuestion, los ojos de la sonambula se paralizaron momentaneamente como los de mi tio. Despues de los primeros ademanes que debieron dispertarlo sus parpados, se entreabrieron apenas, pero su ojo derecho permanecia enteramente empañado é inmovil; el izquierdo estaba un poco mas abierto y menos empañado. En fin ella no recobró el uso perfecto de la vista sino despues de algunos minutos de esfuerzos, y de voluntad enérgica de parte del magnetizador. Observad, Señores, que mi tio, que ha perdido enteramente el uso del ojo derecho, es aun ligeramente sensible del ojo izquierdo al resplandor de la luz.

Mis relaciones con el Dr. Chapelain me han proporcionado el ver en su casa á Madama N*** á quien ha curado de una afeccion grave del utero con la sola influencia del magnetismo animal. Esta Señora, ahijada de Napoleon é hija de uno de nuestros primeros Generales, en el dia Par de Francia, no se sometió al tratamiento magnetico sino aconsejada por su médico; uno de los miembros mas distinguidos de la facultad de Paris. Durante su convalescencia, y hallandose en estado de crisis, escribió al Dr. Chapelain, á quien ella no dá otro nombre que el de su salvador, una carta llena de agradecimientos, que dió materia para curiosas observaciones. Cuando Madama N*** quiso escribir, tomó una pluma metalica que se hallaba sobre el bufete del Dr. Chapelain, pero como el fierro tiene la propiedad de producir á veces ligeras convulsiones en ciertos somnambulos, la mano de Madama N*** agitada por pequeños movimientos convulsivos, no trazaba mas que caractéres medio formados, sin que esta Señora tuviese conocimiento de lo que pasaba. El Dr. Chapelain que presenciaba este hecho, penetrando la causa, le dijo que ella no habia hecho sino garabatear algunas lineas ininteligibles, y que era preciso volver á comenzar, y le puso en la mano una pluma ordinaria y un nuevo pliego de papel; y entonces Madama N*** pudo manifestar á su gusto toda su gratitud en una carta muy bien escrita, que el Dr. Chapelain conserva cuidadosamente con el ensayo infructuoso que le habia precedido.

Todos estos hechos os eran desconocidos, y creo, Señores, que son dignos de toda vuestra atencion. Restame ahora hablaros de un suceso que justamente sorprendió á todos los habitantes de Clermont en Auvernia, el 17 de Julio de 1833; es una especie de epidemia somnambulica. Este hecho, publicado por todos los periodicos de la Capital, ha sido recojido y consignado en la tesis tan notable que Mr. Prospero Lucas sostuvo sobre la *Imitacion contagiosa*, en la facultad de medicina de Paris el 23 de Agosto de 1833.

He aquí una carta que Mr. Delapierre, profesor de estudio en el establecimiento de Mr. Dautetoche, escribió en aquella sazon á uno de sus parientes, la cual nada deja que desear con respecto á la exactitud de los detalles.

PRIMERA CARTA DE MR. DELAPIERRE.

"..................Tengo ahora quince dias de vacaciones con motivo de un acontecimiento mui extraordinario é inexplicable que ha tenido lugar en el Colegio en que estóy; quizá le sea dificil dar crédito á la narracion que le voy a hacer. Es preciso que Vd. sepa que hay dos dormitorios en la casa, el de abajo donde duerme el director del establecimiento, con los discipulos de mas edad, y el de arriba, que ocupo yo, con los que están á mi cuidado. Una noche, á eso de las tres de la mañana oigo hablar en voz alta a uno de ellos, que estaba en estado de somnambulismo; el cual dirijo la palabra al mas inmediato que le contesta, este lo hace á otro, que tambien le responde; este otro lo hace á un tercero, y así siguen todos: de lo que resulta un alboroto espantoso. Unos se ponen á gritar, otros á cantar, estos, recitan sus lecciones; aquellos hablan aleman ó ingles; otros refieren cuentos imaginarios. Cuando al cabo de una hora de algaravia (porque ellos gritaban muchisimo) se levantan todos espontaneamente en camisa, y dicen que bastante ha durado la leccion, que es hora de salir á recrearse. Yo les ordeno entonces que se coloquen todos en sus lugares, que no ha llegado aun el momento del recreo; ellos obedecen y vuelven á sus camas, creyendo retirarse á sus asientos en la sala de estudio, entretanto no cesaba el ruido confuso y espantoso de tantas voces reunidas. En valde yo los amenazaba ellos siempre seguian.

(Continuará.)

cia en nosotros, y fuera de nosotros, de un principio inteligente, del todo diferente de las existencias materiales: que si se quiere sera el ALMA ó DIOS. Hai en mi a este respecto, una conviccion profunda."—Vease el testamento del Sr Dr. Georget, "Archivos generales de medicina", cuaderno de Mayo.

ESPORTACION DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN EL MES DE JUNIO DE 1835.

Destinos.	Cueros vacunos	Nutria docenas.	Carnero cueros.	Benado cueros.	Crin arrobas	Cueros bagual.	Lana arrobas	Lenguas. docenas.	Sebo arrobas.	Grasa arrobas.	Canillas tonelada	Carne quintals	Aspas.	Caball's	Garras.	Mulas.
INGLATERRA........	18976				816	800	800						12000			
FRANCIA............	7054				264								3000			
AMBERES............	7530							300				4830	3500	2		
BRASIL............												10549				
HABANA............																
"																
"																
"																
Sumas............	33560				1080	800	800	300				15379	18500	2		

POLICIA.

Multas impuestas.

A Dn. Manuel Cortines que tiene establecimiento de panaderia en las Tres cruzes por falta de 3 y media á 4 onzas en el real de pan 25 pesos.

MARITIMA.

ENTRADAS.—dia 1.

Bergantin americano "Duan," salió de Buenos Ayres el 30 del pasado consignado á los SS. D. Leland y Ca. con:
881 qq' carne
7 bolsas lana
2 barriles miel
1 barrica cigarros
1 cajon paraguas
1 dicho de instrumentos de música

Goleta nacional "Abel y Adelaida," salió de Mosquitos el 27 del pasado consignada al Sr. Aguilar con:
28 carradas leña

Balandra argentina "Mercedes" salió de las Vacas el 29 del pasado y el 30 de la Colonia consignada á la órden,
383 cueros vacunos
4 dichos de bagual
6 arrobas grasa
700 astas
28 carradas leña

HAN ABIERTO REGISTRO.

Dia 1.

Goleta nacional "Loba," capitan Ricardo Walker, á la carga para Maldonado.
Balandra nacional "Isabel," patron Nicolas Cutino para Sandú.
Balandra nacional "Carolina," patron Pablo Frugone para S. Salvador.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

8. ª *funcion de la 1. ª temporada.*

El Jueves 2 de Julio, despues de tocar la Orquesta, una escogida sinfonía, la Compañía Italiana, tendrá el honor de presentar la recomendable Opera del Maestro *Rossini*, en dos actos titulada.—

LA MATILDE DE CHABRAN.

Personages. *Actores.*
Matilde de Chabran......Sra. J. Piacentini.
Coradino, ó corazon de fierro. Sr. Victor Izota.
Eduardo amante de Matilde Sr. Juan L. Rossi.
Condesa de arcos, amante de Coradino Sra. Eliza Vacani.
Alibrando, Médico de Coradino Sr. S. Salvatori.
Isidoro Poeta..............Sr. Miguel Vacani.
Ginardo Guarda del castillo de Coradino Sr. Linardi.

Coros.

Asserreto, Picoflo, Sciffino, Navonio, Ridondelli, Diportoria y Ravanelli.

A las 7 en punto.

NOTA—*El Sr. Rossi, cantará la Gran Aria de Eduardo la que nunca se ha cantado en este Teatro en virtud de no estar la partitura en esta capital.*

BARATILLO.

EN la Esquina de la Plaza, en el Almacen de Dn Jose Sivils y Marti, Se vende vino de Cataluña añejo muy claro; y un aguardiente a 4 vintenes la cuarta y a 3 reales el frasco: garvanzos a medio real libra y a 2 reales arroba; manteca a un real libra y a 20 reales arroba, y almidon de trigo a un real libra y otras varias frioleras.

AVISO.

LA Comision Directiva del empréstito al Gobierno, habiendo verificado en este dia el sorteo de 5500 ps. para amortizar 11 acciones, han resultado los números y accionistas siguientes

Nos.	Nombres.	Pesos.
96	D. Manuel Garcia Sienra	125
4	Agustin Castro	125
7	José María Vazquez Ferrada	125
83	Francisco H[illegible]	125
3	Domingo Vazquez	125
4	Agustin Castro	125
28	Domingo Gonzalez	125
4	Agustin Castro	125
19	Manuel Ximenez y Gomez	125
34	Manuel Gradin	125
3	Domingo Vazquez	125
64	José María Platero	125
12	Manuel Fernando Ocampo	125
7	José María Vazquez Ferrada	125
84	Tomas Basañez	125
60	Carlos Mackinon	125
12	Manuel Fernando Ocampo	125
8	José de Bejar	125
4	Agustin Castro	125
5	SS. Salvañach y hermanos	125
1	D. Gabriel Antonio Pereira	125
14	Diego Espinosa	125
8	José de Bejar	125
34	Manuel Gradin	125
2	José Ramirez Perez	125
5	SS. Salvañach y hermanos	125
2	D. José Ramirez Perez	125
72	Pablo Duplesis	125
60	Carlos Mackinon	125
7	José María Vazquez Ferrada	125
78	Da. Josefa Cortés	125
25	D. Juan Jackson	125
17	Fabio Maynes	125
2	José Ramirez Perez	125
92	Francisco Antonino Vidal	125
98	Luis Rico	125
17	Fabio Maynes	125
2	José Ramirez Perez	125
5	SS. Salvañach y hermanos	125
13	Tribunal del Comercio	125
95	D. Luis Lamas	125
13	Tribunal del Comercio	125
5	SS. Salvañach y herman., contraseña C.	125
77	D. Manuel Fernandez Lima	125
	Pesos	5500

Montevideo, 1° de Julio de 1835.



POR LEON J. ELLAURI y Ca.

En su casa calle de S. Pedro.

HOY Jueves 2 del presente Julio se han de rematar precisamente, y por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, y para chancelacion de cuentas, los artículos que á continuacion se expresan.

Lienzos de algodon ingleses y americanos de varias clases, madrases, zarasas, listados y cotines, id. paños azules y negros superfinos, camisetas de lana, y bayetas de dos f.isas, pañuelos de seda y de algodon de varias clases, terciopelos, guarniciones, y pañuelos de cambray corbatas de lana, caprichos, irlandas de hilo, panas azules, barraganes y colchas de algodon, listones de seda, y paños para villar, peinetitas para rulos, de carey, y de aspa, zapatos ingleses para hombre y cañas de botas.

Para Almacen

Papel blanco, garvanzos, hilo acarreto, pasas de uva, vino blanco seco dulce, jabon, trigo, vino tinto, y otros varios articulos tanto de tienda, como de almacen.

En seguida,

Se ha de vender un hermosísimo coche con sus correspondientes tiros y en muy buen estado, el qual se halla en la fábrica de carruages que está frente á la casa del finado D. Gonzalo G. de Mello: las personas que se interesen en la compra de este mueble podran ir á imponerse de su estado.

Dara principio á las 11 en punto.

POR EL MISMO.

El Sabado proximo 4 del corriente Julio, se han de rematar, la hermosa y nueva Botica, sita en la calle de S. Gabriel No. 107, casa del Sr. D. Jaime Illa: las personas que se interesen en la compra de este establecimiento, podran apersonarse á los dhos Rematadores, para imponerse de su Inventario, quienes tambien estan autorizados para celebrar venta particular.

[Dará Principio á las 11 en punto.]

POR EL MISMO

MARQUES DE POMBAL.

En el Almacen Naval, de D. Guillermo Parry, frente al Muelle.

El Lunes proximo 6 del corriente, Julio, se ha de rematar precisamente y por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, el Bergantin Goleta Brasilero MARQUES de POMBAL, forrado y clavado en cobre de una marcha superior, y pronto para dar la vela; carga 130 toneladas para arriba; las personas que se interesen en la compra de dicho buque, podran pasar á su bordo, á imponerse de su estado. y por su inventario ocurrirán a la casa de los expresados rematadores, Calle de Sn. Pedro, casa de Dn. Antonio Montero.

[Dará principio á las 4 de la tarde.]

POR LUIS BAENA.

En la casa del Sr. Dn. Andres Cavaillon, calle de Sn. Francisco N. ° 85.

El Viernes 3 del corriente Julio, se ha de rematar el resto de los muebles pertenecientes al cargamento del Bergantin frances "Faeton," consistiendo en—Escritorios grandes y chicos, mesas de arrimo, sillas de estrado, espejos grandes, floreros y canastas de porcelana, candeleros, giratorias y aceyteras de platina, mesas de luz de varias clases, cuadros, saliveras y despavíladeras, lamparas, libros impresos, cujas, lavatorios con bidet, guardaropas, armarios con estantes, comodas, alhajas, tinteros, pistolas, costureros, tocadores, taburetes para pianos, marquezas, tocadores de gusto para Señoras, mesas redondas, y otros muchos muebles.

á las 10 y media, y continuará á las 4 de la tarde.

BENITO RAMIREZ

PROFESOR de la facultad dentista, aprobado por los Protomedicatos de Madrid, Coimbra, y Paris, y últimamente por el Tribunal de medicina de la ciudad de Buenos Ayres: ofrece al Público servirlo con todo esmero y delicadeza, en quitar dientes, muelas, y raigones por difíciles que sean sus extracciones, y con poca incomodidad del paciente.

Limpia las dentaduras, por mas negras que esten, del sarro, ó tàrtaro que se forma en ellas, por el poco cuidado que generalmente se tiene con una parte tan apreciable, y necesaria en la sociedad, volviéndoles su natural esmalte, en cuyo estado se conservarán, á costa de muy poco trabajo, usando al efecto de un específico, que el profesor dará, é impondrá del modo y forma que se debe practicar, luego que se haya hecho la primera operacion.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma, y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales, Tambien tiene varios específicos para corregir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion á las encias, y del principio escorbútico.

La persona que quisiere usar de lo expuesto hallará al Profesor en la calle de San Pedro ó del Porton No. 89, casa del Sr Ellauri, en el segundo patio.

Tambien tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro, y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias: asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usandolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasia la alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion: destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas proporcionandoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA.—Los frasquitos se venden en casa del dentista.

SE DESEA

COMPRAR una casa que sea de poca comodidad, la persona que tenga y quiera venderla ocurra á tratar al almacen de D. Manuel Ocampo en la plaza mayor. j. 5—3p.

AVISO AL PUBLICO

SE vende una negra en estado de un mes de crianza y útil para todo servicio de casa, ademas sabe lavar y planchar: quien se interese en ella ocurra á la calle de S. Gabriel N 43. j. 5—3p

---

AVISO.

EXISTE en el Departamento de Policía una pequeña cantidad de trigo para vender; el que lo quiera comprar ocurra al mismo Departamento que se le dara a precio muy moderado.

Montevideo, Junio 16 *de* 1835.

SE VENDE

POR junto una partida de 16 carradas de carbon de tala venido de las Vacas. El que quiera comprarla véase con el dueño D. Pedro Sorrueta, en el No. 31 calle del Porton. junio 9.

AVISO AL PUBLICO

TODOS los capitanes, dueños o consignatarios de los buques que hayan pagado practicage a la Sociedad de Lemanes y se consideren con derecho a su reembolso por comprenderles el decreto del Superior Gobierno de 11 de Octubre pasado, que estuvo vigente hasta el 17 de Febrero del presente año, ocurriran al Sr. D. José Maria Platero, para ser satisfechos. Capitania del Puerto, Montevideo, Junio 9 de 1835.

San Vicente.

AVISO.

LA persona a quien se le hubiese huido una negra bozal, ocurra a la casa de D. Guillermo el inglés, cerca de lo de D. Ramon Amaya, que darán razon. jun 16 tfs

---

AVISO.

SE venden piedras para repisas de balcon labradas de mucho gusto con diversas molduras: el que se interese en comprarlas, como tambien piedras para afilar puede ocurrir al Escritorio de Dn. Francisco Juanicó. ma. 2.

AVISO AL PUBLICO

FRENTE a la esquina de D. Luis Lamas, en la calle de San Pedro No. 9, se ha abierto una Botica con un surtido general de medicinas frescas: sus propietarios se encargaran de enviar afuera todo lo concerniente á su arte, por mayor y por menor. ab 29

INTERESANTE

EN el almacen Naval de D. Guillermo Parry, hay de venta un surtido hermosisimo de navajas, cortaplumas, y tixeras, de la primera hechura de Inglaterra. Tambien se hallan en la misma casa velas de esperma de superior calidad, mostaza inglesa en cajones de doce docenas, ó por menudeo, jamones, cebadilla, ostras escabechadas, sal fina. Y una partida de galleta nueva en el infimo precio de cuatro pesos y medio el quintal. m. 29

SE VENDE,

UN negro de 23 á 25 años, entiende de panaderia, en la cantidad de 350 pesos libres que es el precio que costó; el que lo quiera comprar vease con su dueña que vive en la calle de san Felipe N.° 12 frente al café de la Gallega. m. 19

EL

VOTO DE AMERICA.

Ó SEA

BREVE exámen de esta cuestion—*¿convendrá ó no á las nuevas Repúblicas de América, apresurar el reconocimiento de su independencia, enviando embajadores á la córte de Madrid?*—Se halla de venta en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63. mayo 11

AVISO

UNA escopeta fulminante de dos cañones con su caja y útiles correspondientes hecha de encomienda por uno de los primeros maestros armeros de Francia.—Igualmente un hermoso Telescopio, se hallan de venta en la casa de martillo de Leon José Ellauri y Ca. calle de S. Pedro. m. 29

INTERESANTE.

LA noche del 2 del corriente se huyeron cinco negros bozales de la panadería del Oficial Real. Son todos ellos de estatura mas que mediana y bastante fornidos, su edad desde 16 a 24 años. Llevan camisetas de bayeta azul, camisa y calzoncillos de algodon asargado, con chiripá de bolsa ó jerga pampa. El que los hallase y entregare a su dueño en dicho establecimiento, será bien gratificado jun 9 3p

---

AVISO

SE ha encontrado un negro bozal de 14 a 15 años, de cara larga, con calzoncillos y chiripa de algodon, chaqueta de lanilla azul; el que se considere dueño de dicho negro, puede ocurrir a la casa del Sr. Montero en la Aldea, donde existe.

AVISO

SE ha huido una negrita bozal, como de edad de 8 a 9 años: lleva un vestido de saraza seleste de medio uso, es gorda, media fula, con el labio de arriba agujereado, tiene una marca en el pecho derecho figurando un número 6 ó cosa parecida, y anda calzada con zapatillas verdes; la persona que la encuentre la entregara en esta Imprenta que sera gratificado. jun. 17.

SE desea enagenar la accion a un colono por lo mismo que costó que fueron 240 patacones, sera como de 7 a 8 años de edad, y promete buenas esperanzas: la persona que se interese ocurra a la casa esquina de D. Francisco Gutierrez, que hallara con quien tratar. ab 27 tfs

---

AVISO.

SE necesita comprar una criada buena cocinera y de buenas costumbres, con condicion de darle [en ese caso] su libertad a los 8 anos. Ocúrrase a esta imprenta. mayo 7 tfs

---

AVISO

DESEA conchavarse un hombre para capataz de barraca, mozo de almacen, ó otro cualquier trabajo como de sirviente en una casa; el que lo necesite para alguna de estas ocupaciones, puede avisar por este diario donde se le debe buscar para tratar m. 8

SE ARRIENDA.

UN terreno de 50 varas de frente y lo mismo de fondo, con una poblacion de cuatro ranchos y cerco de barejones, á las cuatro cuadras de la salida del porton de Mancebo: el que lo necesite ocurra á la calle de san Pedro número 75 que hallará con quien tratar. m. 19

SE VENDE.

UNA negra que sabe lavar, cocinar, planchar y coser, en la cantidad de 300 pesos; el que se interese ocurra á la calle de San Vicente N.° 11 al llegar al Baño de los Padres. m. 19

AVISO

CALLE de San Felipe, almacen No. 83, frente a las casas de D. Marcos Perez, se venden billetes de la Loteria del Rio Janeiro, cuyo plano es el siguiente——

PLANO

DA LOTERIA CONCEDIDA POR DECRETO DE 26 DE JUNHO DE 1826, A BENEFICIO DAS FABRICAS DE ESTAMPARIA E PAPEL EM ANDARAHY,

1	Premio de		20:000$000
1	Dito de		10:000$000
1	Dito de		6:000$000
1	Dito de		4:000$000
2	Ditos de	2:000$000	4:000$000
4	Ditos de	1:000$000	4:000$000
6	Ditos de	400$000	2:400$000
12	Ditos de	200$000	2:400$000
20	Ditos de	100$000	2:000$000
150	Ditos de	40$000	6:000$000
1800	Ditos de	24$000	43:000$000
1	Primeira branca		800$000
1	Ultima dita		800$000
	Total		105:600$000
	Premio de 12 por 100 sobre 120 cont.		14:400$000
2000 Premios / 4000 Brancas		6,000 bilhetes a 20,000.	120:000$000

Os bilhetes desta Loteria sao de vinte mil reis cada hum, porem tambem ha meios bilhetes de dez mil reis; com os de vinte mil reis se cobra o premio por inteiro, e com os de dez mil reis a metade do premio que sahir ao numero que elles indicarem, pagando-se os ditos premios sem desconto algum, por ja hir diminuido no total os doze por cento a beneficio das mesmas fabricas. m 39

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

LA *estacion ha llegado para trasplantar árboles frutales. Desde el dia 15 de abril puede empezar esta obra tan útil como agradable.*

En la quinta de aclimatacion de Don ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta en Buenos Ayres, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clase frutales, como de adorno y utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas, en este país muchísimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia—Entre ellas se citan las siguientes:

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,—2.° Coe's Golden 3.° Bolmer's Washington,—4.° Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5.° La Reine Claude,—6.° Le petit Mirabelle, 7.° La Jaune Hatif,—9.° Le gros Perdrigron.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,—2.° May Duke, 3.° Elk-horn, or Black Oxheart,—4.° La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigarreau,—24. Le Gitorier,—26. La Montmorency,—27. La precoce.

Damascos.

N.° 1. á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones.

N.° 1. á 12 doce calidades nuevas.

Manzanas.

N.° 1. á 16: diez y seis idem.

Perales.

N.° 1. á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras.

De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de Chasselas, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa.

Vulgarmente llamada Uva inglesa; Limones, Granados, &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este país.

Hay tambien Paraisos, Acacias &a.

Una coleccion considerable de Rosales, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentra unas pocas colecciones de Dahlias. y algunas cebollas de otras flores.

*** Por los precios y demas pormenores ocúrrase a dicha quinta, ó en esta en la calle de San Miguel en el escritorio de D. José María Esteves.

VENTA

DEL negro criollo llamado Narciso, el que se vende en la cantidad de 400$; es domador y de todo trabajo de campo. jun 17

SE VENDE,

UNA tienda de zapatos y otros artículos, en la calle de San Gabriel al lado de la casa de D. Juan Gallardo: en dicha tienda se hallara con quien tratar. jun 17

PIANOS,

SE acaban de recibir dos pianos perpendiculares de voces muy superiores y hechos por los fabricantes mas acreditados de Lóndres, los cuales se venden a precios acomodados en la casa de

BELEY, STEWART y Ca.,

m 22 *No. 136, calle de San Gabriel.*

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Mayo 5 de 1835.

Deseando el Gobierno poner término á los diferentes abusos que privan al Estado de los productos que le ofrece su riqueza territorial; y observando que varios poseedores de campos de pastoreo han solicitado la propiedad de ellos á moderada composicion sin continuar los tramites necesarios para obtener los correspondientes títulos, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Todo poseedor de campos de Pastoreo que los hubiese denunciado para comprarlos á moderada composicion, y no practicase las diligencias prevenidas por la ley, dentro del término de 90 dias, estará al avaluo que se hiciese de ellos sobre el minimum de 1,500 pesos por legua cuadrada.

2. Los mismos denunciantes quedan obligados á acreditar la causa de la demora que se nota en los expedientes de sus respectivas denuncias, con un certificado de Juez competente; y el que no la justificare por medio de este requisito, pagará sobre el valor de la tasacion de los campos de propiedad pública que posee, el interes mismo que el Gobierno paga á los acreedores del Erario.

3. Los que pasado el término que se prefija en el artículo 1.° no hubiesen dado cumplimiento á las disposiciones de este decreto, se les cargará el mismo interes, desde el dia en que les hubiese sido admitida la denuncia.

4. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese en el Universal por 90 dias consecutivos, y dese al Registro Nacional.

ORIBE.

JUAN MARÍA PEREZ.

AVISO.

EN la Comisaria General de Guerra y en la Habilitacion General, se venden, por documentos de la deuda flotante, y de sueldos atrasados, billetes de la Rifa de los Solares de la Plazoleta de la Ciudadela la cual tiene diez y seis premios por habersele aumentado uno, que lo compone un Solar frente al S. con trecientas quince varas cuadradas.

Se desea alquilar,

UNO ó dos cuartos decentes para un hombre solo amueblados: la persona que los tenga y quiera alquilarlos puede ocurrir a la calle de San Pedro, en la tienda del Sr. Correa, que hallara con quien tratar. mayo 22—3p

---

Aviso.

SE ha huido un niño de 11 años, sin sombrero ni gorra, chaqueta azul, y calzon blanco, y descalzo, su nombre JOSE. El que lo entregare en la calle de San Benito No. 47. sera gratificado: parece chino ó mulatillo en lo moreno. m 22

Aviso.

SE vende un criado propio para trabajo, en la cantidad de 275$: quien se interese en su compra ocurrira al almacen de D. Agustin de Castro, en la plaza principal, que hallara con quien tratar. mayo 22—3p

---

AVISO
AOS SENHORES COMMERCIANTES DE ERVAS MATES,

Desta provincia, de Monte-vidéo, Buenos Ayres e Valparaiso.

O uso de beneficiar as Ervas Mates tem sido já sanccionado por una larga experiencia, e nao ha hoje quem duvide das vantagens, que delle resultao, attendendo ao melhor aroma, que desenvolvem, depois do beneficio, á suavidade do seu paladar, e resistencia as reiteradas infusoes; requisitos estes, que raras veses se achao juntos nas Ervas brutas, e que sao avidamente requeridos pelos immensos consumidores deste chá Americano. Intimamente convencido o abaixo assignado da superior qualidade das Ervas da Provincia do Rio Grande de S. Pedro do Sul, que por um adequado beneficio podem rivalisar em breve tempo com as famosas do Paraguay, acaba de establacer uma Fabrica para o beneficio das ditas Ervas Mates, confiado na muita pratica, que dellas possue, e na somma de conhecimentos adquiridos por um commercio nao interrompido, que desde muitos annos esta exercendo neste inportante ramo. Nao imitara o exemplo da maior parte dos Fabricantes, tecendo elogios, muitas veses nao merecidos, aos productos de suas manufacturas: elle appella para a experiencia das mesmas Ervas; e ellas provarao, se todos os seus disvélos, sao, ou nao dirigidos a proporcionar aos Commerciantes e consumidores, quer sejao Nacionaes, quer Estrangeiros, umas Ervas, que por seu aroma, paladar suave, e resistencia nada tem que invejar as mais acreditadas do Paraguay. As Ervas, que sahierem da Fabrica, serao divididas em primeira e segunda classe; e sommente a differença do preço fara conhecer a pequena differença de suas qualidades. Todos os Terços levarao duas marcas de fogo; uma indicando a classe, e a outra o nome da Fabrica—MODESTO.—O abaixo assignado nao so se propoe a beneficiar Ervas por sua conta, como tambem offerece os serviços da sua Fabrica aos Srs. exportadores, que desejarem obter maior ventagem, beneficiando as suas Ervas. As Ervas, que forem beneficiadas por conta de outrem levarao as marcas da Fabrica; e isto sera uma garantia da sua boa qualidade; exceptuando as Ervas Caunas, ou quaesquer outras defeituosas, e fortes, as quaes com o beneficio ficarao melhores, mas nao terao a dita marca. O abaixo assignado garante, que as Ervas serao exactamente da classe, cuja marca levao; mas esta sua responsabilidade sera so mantida para com os primeiros compradores nesta Cidade em os seus Armasens, em Montevideo nos do Sr. Duplessis; e em Buenos Ayres nos do Sr. Manoel Acevedo Ramos; attenta a falsificaçao, a que ordinariamente estao sujeitas as mesmas Ervas, quando se achao com as marcas acreditadas.

Puerto Alegre, 2 de Maio de 1935.

Francisco Modesto Franco.